



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 084

Fecha 13 de Diciembre de 2013

No	Medio de Control	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NYR	2007-00146-00	CARLOS E. SCALDAFERRO PÉREZ	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	12/12/2013	No. 1	Auto que ordena la expedición de copias sustitutivas que prestan merito ejecutivo.
2	NYR	2012-00040-00	ROSA FLOREZ DE HERNANDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CSJ	12/12/2013	No. 1	Auto fija fecha Audiencia Inicial
3	NYR	2013-00154-00	YUETH ENRIQUE MORENO MARTINEZ	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE SAN MARCOS SUCRE	12/12/2013	No. 1	Auto fija fecha Audiencia Inicial
4	RD	2013-00165-00	CESAR SALGADO SALCEDO	NACIÓN – MINDEFENSA – ARMADA NACIONAL	12/12/2013	No. 1	Auto fija fecha Audiencia Inicial
5	I. DE TUT	2013-00187-00	LUZ ELY BANQUETH BRAVO	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS	12/12/2013	No. 1	Auto que ordena requerimiento
6	EJEC	2013-00238-00	COMERCIALIZADORA SANAR	ESE HOSPITAL DE LA UNIÓN SUCRE	12/12/2013	No. 2	Auto ordena medidas
7	EJEC	2013-00273-00	JORGE MATTE BARRIOS	MUNICIPIO DE OVEJAS SUCRE	12/12/2013	No. 1	Auto que libra mandamiento de pago
8	EJEC	2013-00275-00	COMPAÑÍA DE SEGUROS CONDOR S.A.	FUNDACIÓN SOCIAL DE VIVIENDA – FUNDASOL – ALCALDIA DE SUCRE	12/12/2013	No. 1	Auto declara la falta de jurisdicción y competencia y ordena la remisión al competente
9	NYR	2013-00280-00	LIANA SOLORZANO HERAZO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	12/12/2013	No. 1	Auto que Admite la Demanda
10	NYR	2013-00282-00	LUIS ALBERTO ROJAS WILCHEZ	NACIÓN – MINEDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	12/12/2013	No. 1	Auto que Admite la Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY TRECE (09) DE DICIEMBRE DE 2013, EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M,

Milena Margarita Comas Acosta
MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
SECRETARIA